

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CÓRDOBA, 13 JUN 2016

VISTO

- El resultado obtenido en las Elecciones del Claustro Egresados el día 26 de mayo del corriente año, según constancia que obra en Acta N° 39 de la Junta Electoral de esta Facultad (R.H.C.D. N° 112/2016 y 495/2016), y;

CONSIDERANDO:

- Que, en Sesión Ordinaria del día 09 de junio de 2016, se incorporan los Señores Consejeros Electos y se integran a las Comisiones del Honorable Cuerpo;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Incorporar al seno de este Honorable Cuerpo a los siguientes Sres. Consejeros Egresados por un período estatutario de dos años (artículo 26º Estatutos Universitarios):

TITULARES

- 1- ZIDARICH, Silvia Noemí
- 2- HEREDIA, Stefanía Lucía

SUPLENTES

- 1- RUBIO, Ana Karina
- 2- VERDE, María José

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°:
MY.mmc.smz

Prof. Dr. ROGELIO PIZZOTTI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dr. MARCELO A YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

891